EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE TEXTIL CON PERSONALIZACIÓN DE IMAGEN DE MARCA PARA LAS TIENDAS GESTIONADAS POR CANTUR, S.A. EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES.

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y demás normativa de general aplicación, y previo Informe de Necesidad de fecha 25 de febrero de 2019, emitido por la Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur, S.A., Dña. Irene Ruiz Ortega y el Informe de Suficiencia Financiera favorable emitido por el Director Económico-Financiero de Cantur, S.A. en fecha 25 de febrero 2019 así como el Informe preceptivo previo de fecha 1 de Marzo de 2019 emitido por la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria, y de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de Marzo de 2018.

RESUELVO

1. **INICIAR** el expediente de contratación, **PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE TEXTIL CON PERSONALIZACIÓN DE IMAGEN DE MARCA PARA LAS TIENDAS GESTIONADAS POR CANTUR, S.A. EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES** de conformidad con el Informe de Necesidad de fecha 25 de febrero de 2019, emitido por Coordinadora de Contratación y Compras de Cantur, S.A., Dña. Irene Ruiz Ortega.

2. **APROBAR EL GASTO** correspondiente al contrato de referencia.

En Santander, a 12 de Marzo de 2019.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.

Fdo. Francisco Luis Martín Gallego

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F.A-39008073